



**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

El día 3 de mayo de 2022 siendo las doce horas (12:00), en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc. Tangamanga los CC. Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia, C.P. Salvador García Reyes Secretario Técnico, Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo, C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia de este Colegio con el objeto de llevar la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra lo siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA** -----

1. Lista de Asistencia. -----
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del Día. -----
3. Revisión de Ampliación del Plazo de Respuesta, en lo que respecta a la solicitud con número de folio 240467722000007 recibida el 27 de abril de 2022- -----
4. Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos. -----
5. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión. -----

**PRIMERO.** - Lista de Asistencia. -----

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Comité de Transparencia, procedió a efectuar la lista de asistencia, por lo que una vez que constato la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, declara que el acuerdo tomado en la presente sesión es válido, al existir el Quórum legal para dar inicio a la sesión. -----

**SEGUNDO.** - Aprobación de la Orden del Día

Sometiendo desde este momento a consideración de los presentes la Orden del Día la cual es aprobada por unanimidad de votos. -----

**TERCERO.** -

El Secretario del Comité de Transparencia expone sobre el motivo de la reunión consistente en la Ampliación de Plazo, presentada por el Titular de la Unidad de Transparencia a solicitud expresa del C.P. José Ángel Ortega Morales Director de Planeación y la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Directora Administrativa, dependientes de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, en referencia a la contestación de la solicitud de información recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, de fecha 27 de abril de 2022, la cual se transcribe para conocimiento del tema.

**Es de mi interés que la presentar la presente solicitud en forma anónima y a manera de denuncia para pedir su atenta intervención, ante ustedes en el municipio de Ciudad Valles: Intenté obtener información de escuelas y fui al cecyte que está en ciudad Valles, ya que hago un estudio de campo, sobre un trabajo escolar referente a las condiciones generales de instituciones educativas en el**

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"







municipio, pero, el edificio el día que fui parecía un poco descuidado, hasta intenté usar el baño pero según eso no había agua en dicho lugar... Porque también, alguien de los alumnos hasta me dijo que en los salones no hay ni ventiladores, ni de techo ni algún tipo de ventilación extra aparte de las ventanas, el único aire acondicionado que hay ni siquiera dejan las maestras que se use, tampoco hay internet. Incluso los alumnos comentaron que a veces les dicen e indican que sus papeles están en Chapul, o un lugar que pertenece al municipio de Tamazunchale y para trámites a veces hasta les quieren hacer ir hasta allá, cosa que no debería suceder o no se comprende porqué se presenta dicha situación. El presente comunicado y los cuestionamientos que contiene, son porque al parecer a los alumnos no los tienen en buenas condiciones y el edificio parece que está algo abandonado porque ni con portón o bardas cuenta, solamente tiene como circulación un alambrado y en vez de portón en realidad tiene palos que sostienen la entrada principal. Además, al parecer en un salón hasta hay propaganda política, por parte de Antorcha o algo así dice. ¿Realmente dicha escuela ubicada en ciudad Valles es parte del CECYTE? ¿cómo pueden ustedes intervenir o supervisar dicho plantel que dice ser parte de su sistema? ¿sirve esta solicitud como un llamado de atención para pedir intervención de ustedes como parte del sistema estatal de educación de San Luis Potosí en Ciudad Valles? ¿En verdad dicho lugar que se encuentra en CECYTE es parte de ustedes como institución? ¿o qué podría hacer el municipio o ustedes sobre sistema estatal para tratar de tener control sobre dicha escuela y mejorar las condiciones en las que se encuentran los alumnos? Es de mi interés que la presente solicitud me permita permanecer en anonimato.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el C.P. José Ángel Ortega Morales Director de Planeación y la Directora Administrativa Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras exponen que solicitan la ampliación del plazo para la contestación de la solicitud de información recibida por la Unidad de Transparencia a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que se está realizando la búsqueda exhaustiva de la información requerida por el peticionario, en las áreas generadoras de la información adscritas al CECyTE, a efecto de poder brindar una respuesta satisfactoria a el peticionario.

#### **CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos**

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizó el contenido de la información solicitada a supra líneas, misma que fue requerida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 27 de abril de 2022 mediante la solicitud de información con número de folio 240467722000007; los miembros del Comité someten a consideración que la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible y que no podrá exceder de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud. En virtud de que los Titulares de las Direcciones de Administrativa y Planeación, exponen que se encuentra realizando la búsqueda exhaustiva de lo requerido por el solicitante y emiten la siguiente Resolución:

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"



**Acuerdo 05. S.E.C.T.01.03.04.22. –**

Por lo que acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad de votos a ampliación del plazo, solicitado por las unidades administrativas de referencia, en virtud de los motivos expuestos en su misiva, por lo que este Comité de Transparencia instruyen a la Lic. Ana María Rangel Titular de la Unidad de Transparencia de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí a que efectué la debida notificación respectiva de la ampliación del plazo de respuesta al peticionario, a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**QUINTO. -Asuntos generales y clausura formal y legal de la reunión.** -No habiendo otro asunto que tratar, al haberse agotado los puntos de la orden del día se da por concluida la presente, siendo las doce horas con treinta minutos (12:30 horas) del día de la fecha, firmando al margen de conformidad todos los que en ella intervinieron. -----

**FIRMAS**

**Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras**  
**Presidente del Comité de Transparencia**

**C.P. Salvador García Reyes**  
**Secretario Técnico**

**Lic. Ana María Rangel Monreal**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

**Lic. Adriana González Niño**  
**Asesor de Archivo**

**C.P. José Ángel Ortega Morales**  
**Primer Vocal**

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 3 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.*

